



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/649
1º de junio de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

CARTA DE FECHA 31 DE MAYO DE 1994 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL TOGO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntar a la presente una declaración emitida por el Gobierno del Togo en respuesta a las afirmaciones contenidas en la nota del Gobierno de Ghana de fecha 25 de mayo de 1994 (S/1994/622).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Biova-Soumi PENNANEACH
Representante Permanente

ANEXO

Declaración del Gobierno del Togo acerca de las relaciones entre
el Togo y Ghana

El 1º de mayo de 1994, el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República del Togo, acompañado de un asistente, recibió en el Ministerio en Lomé al Encargado de Negocios de Ghana en el Togo.

El Ministro informó al Encargado de Negocios de que obraba en poder del Gobierno del Togo información en el sentido de que un tal Logo Dossouvi, nacional del Togo y refugiado voluntariamente en Ghana, con la asistencia de jóvenes togoleses, se aprestaba a hacer detonar granadas y bombas en bares, restaurantes y locales nocturnos generalmente frecuentados por europeos.

Se pidió al Encargado de Negocios que transmitiera la información a las autoridades competentes de Ghana a fin de que adoptara medidas para impedir la perpetración de esos actos.

El 3 de mayo de 1994 se produjo una explosión en Lomé en el restaurante "Le Relaxe", que causó heridas a seis personas, cinco nacionales de Francia y uno de Benin.

Posteriormente, el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Togo recibió nuevamente al Encargado de Negocios de Ghana para comunicarle ese incidente y presentar una protesta por el hecho de que refugiados políticos del Togo pudiesen dedicarse libremente desde territorio de Ghana a actos de esa índole, que no eran propicios para el mejoramiento de las relaciones entre los dos países.

La información que antecede fue puesta en conocimiento de las autoridades de Ghana en atención al deseo de los Jefes de Estado de Ghana y el Togo de impedir mediante el intercambio de información que en los dos países hermanos se perpetraran actos de desestabilización.

El Gobierno del Togo desmiente categóricamente la afirmación que se hace en la declaración del Gobierno de Ghana (S/1994/622) en el sentido de que el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Togo amenazó "a Ghana con la cólera del Gobierno de Francia y de los gobiernos de otros países".

El Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Togo no podía conocer la posición oficial de Francia para comunicarla al Encargado de Negocios de Ghana el cual, por su parte, había recibido tiempo antes al Encargado de Negocios de Francia.

El Gobierno del Togo desmiente también la afirmación de que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación declaró que las bombas habían sido introducidas en el Togo burlando sistemáticamente a las fuerzas de seguridad de los dos países; en realidad, esta declaración fue formulada por el Encargado de Negocios de Ghana.

En cuanto al juicio emitido en la declaración del Gobierno de Ghana en el sentido de que en el Togo "no había un régimen democrático establecido, con todo

lo que ello entraña", el Togo querría dejar constancia de que, si necesitara lecciones de democracia, no es justamente Ghana la llamada a darlas.

El Gobierno del Togo querría destacar que las autoridades de Ghana no han podido desmentir en ningún momento que Logo Dossouvi vive en territorio de Ghana y que sus actividades son incompatibles con su condición de refugiado.

El Gobierno del Togo reafirma su continua voluntad de mantener armoniosas relaciones de cooperación y fraternidad con Ghana.
